

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2015
IMPORTADORA DE PAPEL INPROCARTEC CIA LTDA

Señores Accionistas
INPROCARTEC.
Presente.-

Por medio del presente me es grato exponer a ustedes el informe de Comisario Revisor por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 274 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la compañía.

INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. La revisión de los Estados Financieros se ha efectuado en base a la documentación entregada. La Compañía mantuvo sus actividades operativas y comerciales en menor escala; si bien es cierto no se realizaron ventas durante el periodo 2015.
2. Los aspectos administrativos, legales y estatutarios, así como las disposiciones emanadas de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas se acataron.
3. El registro de Activos, Pasivos y Patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de Contabilidad Vigentes.
4. Los procedimientos de control interno establecidos en la Ley de Compañías y Estatutos Sociales de la Compañía se cumplieron a cabalidad.
5. Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se realizaron de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Este Informe pongo en consideración de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



CPA María Eugenia Romero.
COMISARIO